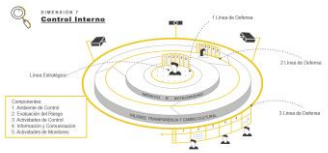


Nombre de la Entidad:	Sociedad Televisión del Pacífico Ltda. - Telepacífico
Periodo Evaluado:	Enero a junio de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, logrando que todos los componentes estén operando juntos y de manera integrada, lo que ha contribuido al mejoramiento de todos nuestros procesos, permitiendo que se esté cumpliendo con los objetivos institucionales planteados. Continuamente se realizan monitoreos por la segunda línea de defensa y seguimientos, evaluaciones por la tercera línea de defensa, verificando que todos los componentes estén operando juntos y de manera integrada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad tiene establecido controles en todos sus procesos y procedimientos, mapas de riesgos de corrupción, de gestión y de seguridad digital, plan estratégico institucional, etc., a los cuales se les hace monitoreo, seguimiento y evaluación constante por las diferentes líneas de defensa, lo que ha permitido establecer acciones de mejora a las situaciones o desviaciones presentadas, logrando que el sistema de control interno del Canal sea efectivo para la consecución de los objetivos planteados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con su institucionalidad, se tiene claramente establecido las líneas de defensa, es decir, el nivel jerárquico de los funcionarios, los roles que desempeñan, a quién se le reporta la información, para que el líder y/o responsable de cada proceso, que en nuestro caso hacen parte de la alta dirección, tome las decisiones a que haya lugar frente al control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	95%	La Entidad cuenta con personal humano altamente calificado. Recursos Humanos socializó en este primer semestre de 2021, los valores establecidos en el código de integridad a todo el personal a través de cápsulas; el plan de capacitación se encuentra en un 60% de avance y el plan de bienestar en un 50%; Salud y Seguridad en el trabajo, ha realizado capacitaciones, sensibilizaciones sobre la utilización de los EPP, el cuidado por el covid-19. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en este primer semestre de 2021, se reunió en dos (2) ocasiones, para aprobar el plan anual de auditoría vigencia 2021, se presentó como culminó e plan anual de auditoría vigencia 2020; se socializó resultados FURAG vigencia 2020.	95%	La Entidad cuenta con personal humano altamente calificado. La Entidad ajustó el plan estratégico de talento humano; creó el comité de integridad, socializa constantemente los valores establecidos en el código de integridad a todo el personal; se cumplió con la totalidad del plan de capacitación y con el plan de bienestar; ha brindado los insumos y elementos de protección requeridos, para protección del personal por el covid-19; para este semestre se cumplió con todos los procedimientos establecidos por la vinculación de un empleado. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en esta vigencia 2020 se reunió en tres (3) ocasiones, para aprobar el plan, se presentó como culminó e plan anual de auditoría vigencia 2019; se presentó el avance al plan anual de auditoría vigencia 2020 con corte a julio de 2020.	0%

Evaluación de riesgos	Si	100%	Se realizó el primer seguimiento al Plan Estratégico 2020-2023, para establecer el avance de las metas, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En cuanto a riesgos, cada líder de proceso es el responsable de identificar en su área los riesgos, establecer las acciones, los controles y realizar el monitoreo constante; la Oficina de Planeación consolidó la información y generó el plan anticorrupción y los tres mapas de riesgos, los cuales se publicaron en página web y realiza el monitoreo respectivo; la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación respectivo en forma cuatrimestral. Para evitar posibles hechos de corrupción, el Canal tiene una adecuada división de funciones, las cuales se encuentran segregadas en diferentes funcionarios y se contrata personal de apoyo a las que se les asigna actividades, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	100%	Se formuló e implementó el Plan Estratégico 2020-2023, con los programas, estrategias, metas y objetivos institucionales, todos los instrumentos de planificación, se elaboran teniendo en cuenta los objetivos planteados, se establecieron mecanismos para que éstos sean medibles, alcanzables, su evaluación es periódica. En cuanto a riesgos, cada líder de proceso es el responsable de identificar en su área los riesgos, establecer las acciones, los controles y realizar el monitoreo constante; la Oficina de Planeación se encarga de consolidar la información y generar el plan anticorrupción y los tres mapas de riesgos, los cuales se publican en página web y realiza el monitoreo respectivo; la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación respectivo periódicamente. Para evitar posibles hechos de corrupción, el Canal tiene una adecuada división de funciones, las cuales se encuentran segregadas en diferentes funcionarios y se contrata personal de apoyo a las que se les asigna actividades.	0%
Actividades de control	Si	100%	La Entidad tiene debidamente divididas las actividades, segregadas en varios funcionarios para prevenir errores o incumplimientos, que puedan afectar el sistema de control interno y se contrata personal de apoyo por prestación de servicios, que se les asignan actividades, que minimicen riesgos de incumplimiento o errores. Se tiene implementado MIPG, por lo que los procesos, procedimientos, formatos, etc., están en constante revisión para que estén ajustados a la realidad de la Entidad. Se cuenta con mapa de riesgos de seguridad digital y de gestión, donde se tienen identificados los riesgos y se han establecido controles sobre la infraestructura tecnológica de la Entidad. Las compras de los equipos y la prestación de servicios de la infraestructura tecnológica, se realiza atendiendo toda las normas contractuales y cuenta con su respectiva supervisión. La Oficina de Control Interno, ha realizado los seguimientos planeados correspondientes al primer semestre 2021.	96%	La Entidad tiene debidamente divididas las actividades, segregadas en varios funcionarios para prevenir errores o incumplimientos, que puedan afectar el sistema de control interno y se contrata personal de apoyo por prestación de servicios, que se les asignan actividades, las cuales contribuyen al cumplimiento de los objetivos y se minimicen riesgos de incumplimiento o errores. Con la implementación de MIPG, el Canal cuenta con sistema de gestión de calidad integrado al sistema administrativo y a la estructura de control, por lo que todos nuestros procesos, procedimientos, formatos, etc., están en constante revisión para que estén ajustados a la realidad de la Entidad. Se cuenta con mapa de riesgos de seguridad digital y de gestión, donde se tienen identificados los riesgos y se han establecido controles sobre la infraestructura tecnológica de la Entidad. Las compras de los equipos y la prestación de servicios de la infraestructura tecnológica, se realiza atendiendo toda las normas contractuales y cuerco	4%
Información y comunicación	Si	93%	La Entidad cuenta con sistemas de información para procesar sus datos y generar información pero están obsoletos, sin embargo, en este primer semestre se han solicitado cotizaciones y han realizado presentaciones de las herramientas informáticas, empresas reconocidas en el catálogo de software de Colombia, para realizar un documento de diagnóstico y ver cual herramienta ERP es la más adecuada para la Entidad. Se cuenta con el inventario de información. Cuenta con mapa de riesgos de seguridad digital, con controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Se tienen mecanismos de comunicación interna como los correos institucionales, medio escrito como circulares informativas, etc. La Entidad cuenta con mecanismos de comunicación externa, y evalúa periódicamente la información recibida, para establecer acciones de mejora si hay lugar a ello. La Oficina de Control Interno realizó sus evaluaciones y seguimientos planeados en este primer semestre 2021.	89%	La Entidad cuenta con sistemas de información para procesar sus datos y generar información, pero se presentan debilidades con algunos aplicativos que son bastante obsoletos, y su actualización es costosa, pero se cuenta con los soportes respectivos. El Canal cuenta con su inventario de información. Se cuenta con el mapa de riesgos de seguridad digital, con controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Se cuentan con mecanismos de comunicación interna como los correos institucionales, medio escrito como circulares informativas, etc. La Entidad cuenta con mecanismos de comunicación externa, y evalúa periódicamente la información recibida, para establecer que acciones de mejora se podrían tener en cuenta, para mejorar la prestación de servicios. La Oficina de Control Interno realiza sus evaluaciones y seguimientos periódicos respectivos.	4%
Monitoreo	Si	100%	Para este primer semestre de 2021, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó el plan anual de auditorías vigencia 2021 el 25 de febrero de 2021 como consta Acta No. 001, se rindió informe del cumplimiento del plan anual de auditoría vigencia 2020. En junio 24 de 2021, se realizó reunión donde se aprobó modificación al plan anual de auditoría 2021 con su respectiva justificación, se socializó resultados FURAG 2020, como consta en el Acta No. 002. La Oficina de Control Interno, entregó a cada integrante del comité, los informes y seguimientos realizados para su conocimiento y fines pertinentes. En este primer semestre se suscribió plan de mejoramiento institucional con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, cada líder de proceso planteó las acciones de mejora, la Oficina de Control Interno, realiza seguimiento periódico para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones planteadas.	96%	Cada vigencia, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba el plan anual de auditorías presentado por la Jefe de la Oficina de Control Interno, la primera reunión se hizo en febrero 24, donde se aprobó el plan vigencia 2020, se rindió informe del cumplimiento del plan anual de auditoría de la vigencia 2019. En agosto 10 de 2020, se realizó reunión informando el avance de cumplimiento del plan anual de auditoría a julio de 2020, se solicitó y aprobó modificación al plan anual de auditoría 2020 con su respectiva justificación, se socializó resultados FURAG 2019. En octubre 13 de 2020, se informó al comité, sobre el atraso de auditorías y algunos seguimientos. La Oficina de Control Interno, entrega a cada integrante del comité, los informes y seguimientos realizados para su conocimiento y fines pertinentes. La Entidad analiza los informes presentados por los entes externos, cada líder de proceso es responsable de plantear las acciones de mejora a que haya lugar y ejecutarlas, la Oficina	4%